



ESCUELA DE POLICÍA | FORMACIÓN

El popular García Hernández pide explicaciones a Interior sobre la formación policial

«Hubo un licitación de un convenio a la que se presentó la UCAV y necesitamos ver qué ha pasado con ese concurso», subraya el parlamentario abulense



José Ramón García Hernández, diputado del PP por Ávila, durante su comparecencia de ayer ante la prensa. / ANA L. RAMÍREZ

E.C.B./E.C.G. / ÁVILA

El diputado del PP por Ávila José Ramón García Hernández expresó ayer la «preocupación» de su partido por «el tema de la formación en la Escuela Nacional de Policía», ya que según apuntó, «están apareciendo dudas y por eso le pregunto al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, cómo se está dando la formación».

«Hubo un licitación de un convenio a la que se presentó la UCAV y necesitamos ver qué ha pasado con ese concurso, quién ganó la licitación, si se ha comunicado ya o si se están dando clases en la Escuela Nacional de Policía sin tener en cuenta ese convenio y de una forma que salga fuera de las normas de licitación de la propia Administración Pública, con lo cual estaríamos hablando de algo bastante grave y que afecta a la sociedad abulense, a instituciones abulenses como la UCAV, pero también a la Escuela Nacional de Policía», subrayó el diputado, que reiteró su reclamación de «saber qué está pasando en torno a la formación» en el centro policial.

Por su parte, la rectora de la Universidad Católica, María del Rosario Sáez Yuguero, mostró este jueves su extrañeza ante la tardanza del Ministerio de Interior a la hora de publicar la resolución de la contratación del servicio de enseñanza y formación los alumnos de la Escuela Nacional de Policía y Centro de Altos Estudios Policiales, futuros Inspectores y Subinspectores de Policía Nacional, máxime teniendo en cuenta, señaló, que la apertura de plicas ya se realizó y que según la baremación de las distintas ofertas «ganó» la universidad privada abulense. Es más, apuntó la rectora de la universidad abulense que la apertura de plicas fue pública y que a la misma acudió de hecho el secretario general de la Universidad Católica de Ávila, Francisco Trullén,

que comprobó *in situ* como según la puntuación obtenida por las dos ofertas presentadas este contrato lo ganó la UCAV al obtener más puntuación que la USAL.

«La resolución tendría que haber salido ya», señaló la rectora tras ser preguntada por este asunto por los medios de comunicación, asegurando además que esta tardanza a la hora de publicar la resolución del contrato «nos parece una cosa extraña». «No sé qué está pasando», reconoció la rectora al hablar de este contrato que al parecer debía haberse resuelto con anterioridad al inicio de curso en la Escuela de Policía de Ávila, a principios de septiembre.

También se pronunció sobre este asunto el vicerrector de la Universidad de Salamanca, Enrique Cabero, quien en declaraciones a Diario de Ávila comentó que «estamos pendientes de la resolución del concurso para saber si la USAL resulta adjudicataria». Y aunque no quiso entrar a valorar la supuesta tardanza del Ministerio, sí apuntó que «es verdad que según el calendario inicial se esperaba que se resolviera a principios de mes».

El contrato del servicio de formación por parte de una universidad a los alumnos de la Escuela Nacional de Policía de Ávila estuvo durante 28 años seguidos en manos de la Universidad de Salamanca hasta que en 2016 la Universidad Católica de Ávila se hizo con el mismo tras resultar su oferta más económica que la presentada por la USAL. Sin embargo en 2017 la universidad pública salmantina volvió a resultar adjudicataria de este contrato, que le fue adjudicado por un importe total de 101.320 euros y en principio por un periodo de un año. En el inicio del curso actual, la USAL no está prestando el servicio de formación en la Escuela Nacional de Policía.